

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JORDAIRE S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Urdenor 1 mz 104 solar 9, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía JORDAIRE S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

SOCIOS	REPRESENTANDO POR O POR SI MISMO	NUMERO DE CUOTAS
0919924712	MARLON EDUARDO SANCHEZ BRIONES	799
0907935514	EDDA OFELIA BRIONES FAJARDO	1

Representada por el Ing. Marlon Eduardo Sánchez Andrade en su calidad de representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

La señora Edda Ofelia Briones Fajardo en su calidad de presidente, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la señora Edda Ofelia Briones Fajardo en su calidad de presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al Ing. Marlon Eduardo Sánchez Andrade como secretario Ad-hoc de Junta.

Por intermedio de secretario se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 16 de abril del 2020, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JORDAIRE S.A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día jueves 23 de abril del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Cdla. Urdenor 1 mz 104 solar 9, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

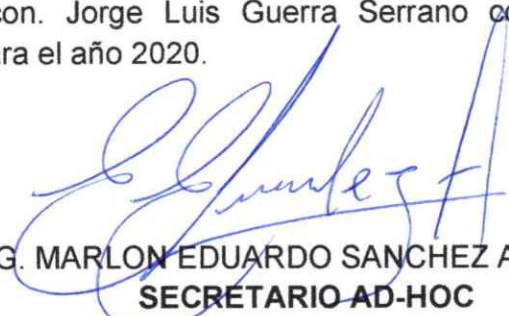
Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

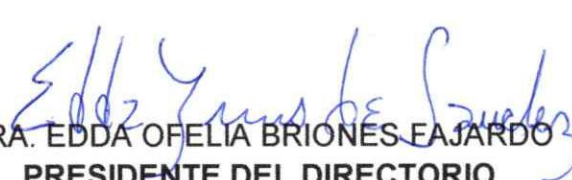
Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta silos accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía no ha tenido movimientos durante el ejercicio fiscal 2019.

4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

Se designa al Econ. Jorge Luis Guerra Serrano comisario de la compañía JORDAIRE S.A. para el año 2020.



ING. MARLON EDUARDO SANCHEZ ANDRADE
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 1302425143



SRA. EDDA OFELIA BRIONES FAJARDO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
C.I. 0907935514